

1748
NUEVA ACADEMIA HERALDICA



102

Archivos Históricos de Genealogía y Heráldica

10

Biblioteca Nacional de España



Director: J. DE YEPES Y ROSALES
 Administrador: M. GIL DE BALENCIANA



Secretario: G. LAVIN Y DEL NOVAL
 Director artístico: F. DEL CASTILLO Y NAVARRO

DE LA REDACCIÓN

Factis et non verbis: Con este lema, dimos comienzo á nuestro primer tomo de NUEVA ACADEMIA HERÁLDICA. En aquel número, el primero, decíamos y hacíamos constar, el entusiasmo que experimentábamos al ponernos en comunicación con todas las cultísimas personas que con verdadero interés siguen y contribuyen en sus distintas formas al fomento y desarrollo de Revistas como la nuestra, toda vez, según decíamos entonces, que no era la primera ocasión que nos poníamos en relación con todas ellas.

Hoy, que comenzamos el segundo año, y con éste el segundo tomo, séanos permitido restar algunos renglones, al dar principio á uno y otro, aun quitando espacio á nuestros distinguidos y eruditos colaboradores, para publicar algunos de sus interesantes trabajos, con los cuales han sabido, uniendo su esfuerzo y amor desinteresado á estos estudios, hacer interesante, á la par que amena, la lectura de todos los números de nuestro primer año. A todos ellos nuestro agradecimiento más sincero.

Igualmente hemos de demostrar este agradecimiento á todos nuestros amables suscriptores, sin dejar de hacer lo propio con todas aquellas Revistas que, al aparecer la nuestra, tuvieron frases de estímulo y afecto, nunca bastante agradecidas por nosotros, y que con su ayuda eficacísima pudimos llegar á consolidar la continuación de esta Revista.

Nuestros méritos, no sólo escasos, sino nulos, son considerados por nosotros; pero fe y constancia tuvimos y no nos faltó en todo momento. Era también doloroso para nosotros (y esto hemos de tener que hacerlo

presente sin que dé motivo á molestia en nadie) el haber sido, según creemos, los primeros que, en estos tiempos modernos, fundamos en España, mejor ó peor, con más ó menos lujos, en el año de 1906, la primera Revista de esta clase de estudios genealógicos y heráldicos, y que continuamos hasta el año de 1910, época en que por causas que no son de este lugar, y que ninguna de éstas fué motivada por falta de ayuda tanto de suscriptores como de colaboradores, sino todo lo contrario, tuvimos, no sin la pena más grande por nuestra parte, que suspenderla.

De aquí que, al comenzar de nuevo, nouviésemos que esforzarnos en llevar á nuestras amistades el convencimiento de nuestra desmedida afición á estos estudios; y si dimos otro título y otra forma á la publicación, fué únicamente para demostrar públicamente nuestro desacuerdo con quien en aquella primera etapa ostentaba la dirección de la Revista, y no pudiese ser interpretado por nadie que nos aprovechábamos, aunque nos asistía todo derecho, de labor realizada bajo direcciones que nada tienen hoy que ver con nosotros.

Hechas estas, que consideramos oportunas aclaraciones, hemos de dar á nuestros lectores algunos detalles sobre la *formación* y *objeto* de los *Archivos Históricos de Genealogía y Heráldica*, los cuales, como todos saben, están unidos á esta Revista desde su fundación en Marzo de 1913.

La importancia de estos Archivos queda demostrada si consideramos que en ellos hemos ido acumulando, durante largo tiempo, una cantidad tal de documentós, que al comenzar NÚEVA ACADEMIA HERÁLDICA, pudimos seleccionar y dividir en *importantes* y *diversos fondos*, en los cuales se encuentran: hidalguías, infanzonías, ejecutorias, padrones de hijosdalgo, escudos de armas de casas solares, genealogías correspondientes á caballeros de Ordenes militares é Inquisición; una muy importante sección bibliográfica y otra no menos interesante de partidas tomadas en infinidad de archivos parroquiales, etc., etc.

Todos estos fondos se encuentran clasificados alfabéticamente, estando tomados de los más importantes archivos de España, tanto oficiales como particulares.

No hemos de hacer patente la importancia de estos Archivos, toda vez que solamente examinando con alguna atención sus fondos, es más que suficiente para apreciarlos en lo mucho que valen.

Todo esto en cuanto á su *formación*; en cuanto al *objeto*, hemos de decir también alguna cosa de los mismos.

Es innegable que para poder llevar á cabo con autenticidad suma todo expediente de nobleza ó genealógico, se hace necesario rebuscar en distintos archivos para poder encontrar los datos y noticias correspondientes á los apellidos que se estudien, y que á nadie se oculta ser tarea muchas veces difícil de realizar.

Teniendo en cuenta todas estas dificultades que se presentaban y se

presentan al hacer el estudio histórico de una familia, fué por lo que nos decidimos á llevar á efecto tan penosa tarea, teniendo como resultado el contar desde hace un año con los *Archivos Históricos de Genealogía y Heráldica*, que nos permiten poder contestar y estudiar con relativa prontitud todos cuantos trabajos de esta índole se nos encargan, y que únicamente realizamos para todos aquellos que nos favorecen con su suscripción.

Todo lo expuesto queda confirmado, si tenemos presente la cantidad de suscriptores que nos han favorecido con su confianza, nunca bastante agradecida por nosotros, al encargarnos estudios de sus apellidos, unos para ingresar en las Ordenes militares, Maestranzas, etc., etc., y otros con la única y plausible idea de conocer la historia de su familia, habiendo tenido y teniendo la noble satisfacción de haber podido entregarles con resultados lisonjeros sus importantes encargos.

También el *objeto* de estos Archivos tuvo por origen el habernos sido enseñados por suscriptores y amigos una cantidad de trabajos que pretendían ser genealógicos y heráldicos y que ellos guardaban *como oro en paño*, no teniendo en cuenta que, como dice y demuestra con verdadera maestría y datos concluyentes nuestro buen amigo D. Juan Moreno de Guerra, en el último número de su bien documentada *Revista de Historia y Genealogía Española*, dichos documentos *son papeles mojados que para nada sirven*.

Desgraciadamente hemos podido apreciar que se hacen por ahí una serie de trabajos que, al ser presentados para ingresar en una Orden militar ó Cuerpo noble, resultan de efecto negativo, pues el origen del apellido que allí se menciona no está probado ni entroncado, con documentos y comprobantes necesarios, con la familia del interesado que pretendió tener el estudio heráldico y genealógico.

Así se da el caso que algunos, según esos trabajos, descienden de D. Pelayo, otros del Cid Campeador, aquéllos de cualquiera otro, y todo esto dicho sin demostrar la filiación genealógica de ser séptimo, octavo, etc., nieto de aquel del cual le hicieron descender. Es duro tener que decir estas cosas, pero nosotros somos obligados á ello, toda vez que nos dedicamos á estos estudios, y no debemos consentir por un momento más que sean calificados éstos de vanidad ó chifladura, cuando son precisamente todo lo contrario, y vienen á ser considerados por las personas cultas como un rama auxiliar de la Historia de nuestra Patria, siempre, desde luego, que sea una labor seria y documentada la que se realice, sin tener para esto en cuenta el nombre de la persona ó entidad que la realizase.

Por ello, estos trabajos, al ser presentados para ingresar en algún Cuerpo noble, y tener el valor necesario para el mismo, son cuidadosamente revisados y muchas veces confrontados con los originales de donde

fueron tomados, y que, como única certificación de valor efectivo, llevan las de los notarios, únicos depositarios de la fe pública.

No hemos de terminar sin tener el gusto de hacer presente á nuestros lectores el haber entrado á formar parte de nuestra Revista, haciéndose cargo de la Dirección Artística, nuestro querido amigo D. Francisco del Castillo y Navarro, notable artista, el cual, con su gran maestría y afición á estos estudios, sabrá continuar, como él sabe, en la forma que siempre estuvo, y aun mejor, la parte artística de la misma, y que nadie desconocerá la importancia y amenidad que esto da á los artículos que se publican.

Que el Sr. Castillo lleva en sus venas sangre de grandes maestros en estos estudios es indiscutible, y no es nada que pueda asombrar á nadie si decimos que es sobrino del primero de los maestros, D. Francisco Fernández de Bethencourt.

Públicamente damos la bienvenida á nuestro amigo, y desde hoy compañero, que viene á ocupar á nuestro lado puesto tan importante.

Con este importante refuerzo esperamos, Dios mediante, ir arreglando y subsanando los muchos errores que no se nos oculta haber cometido en nuestro primer tomo, y que, unido al que estaba formado entre los señores, Yepes, Balenchana y nuestro querido amigo el ilustre jurisconsulto D. Gonzalo Lavin y del Noval, procuraremos, como siempre hemos dicho, ir demostrando nuestros modestísimos progresos con *hechos y no palabras*.

J. de Y.





CARTA ABIERTA

EL CENSOR
DE LA
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Sres. D. Julio de Yepes y D. Mariano Gil de Balenchana.

Mis distinguidos amigos: Quiere la fina amabilidad de ustedes, en todo lo que debo agradecida, que aparezca encabezado el tomo II de sus ARCHIVOS HISTÓRICOS DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA con algún artículo mío; y mucho siento que esto hubiera de ser en estos días, agobiado, como materialmente estoy, por varios importantes trabajos, de todo punto inaplazables por mi parte.

Tengo ya en prensa el tomo X de mi *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, que es forzoso haya de ver la luz lo antes posible, y me ocupa lo que ustedes supondrán la difícil corrección de las 500 ó 600 páginas en folio, de que, como sus hermanos anteriores, habrá de componerse. Estoy preparando, en estos finales de Diciembre, el *Anuario de la Nobleza* que, Dios mediante, también habrá de publicarse en 1914; y, aparte de esto, que me parece bastante, recibo de la Academia de la Historia el honroso encargo de contestar al Sr. Obispo de Madrid-Alcalá en su recepción pública, que el sabio Cuerpo desearía adelantar en cuanto fuera posible, y yo mismo preparo otro discurso, no para mucho más tarde, el de mi propia recepción en la Real Academia Española, que acaba de favorecerme con su elección.

¿No les parece á ustedes que todo esto me da algún derecho á excusar

cualquiera otro trabajo, por fácil que él sea? ¿No será todo esto motivo para que ustedes me disculpen, y no interpreten por indiferencia para con su Revista el que no encabece el tomo que ahora empieza de una manera digna de ella y como yo de todas veras desearía?

Tengo que limitarme á decirles que si todo trabajo histórico merece de mí la mayor simpatía, y muy especial si se trata de ramo á que tan particularmente y con tanto entusiasmo he consagrado mi vida, y si todo me parece siempre poco para animar á los que los emprenden con la buena voluntad y la constancia que á ustedes inspiran, pueden estar bien seguros de que no ha de faltar nunca á esa Revista la cooperación moral que yo pueda prestarle, abrigando la creencia, que los años me confirman más y más, de que, manteniendo por todos los medios vivos y fuertes esos grandes recuerdos, no solamente se prestan verdaderos servicios á la Historia, sino en primer término se labora por la resurrección y la prosperidad de la Patria.

Con este motivo, deseando á la Revista y á sus redactores larga vida y felicidades de todo orden, se repite de ustedes muy atento y afectísimo amigo,

F. Fernández de Bethencourt.

Madrid, 27-12-13.





BATALLAS ENTRE IMPERIALES Y COMUNEROS



¡ÉNESE mucho escrito sobre el levantamiento de las *Comunidades de Castilla* y sus hechos de armas y consecuencias.

La *Relación de algunas cosas que pasaron en estos reinos desde que murió la Reina Católica Doña Isabel hasta que se acabaron las Comunidades en la ciudad de Toledo*, de Pedro de Alcocer, editada por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces en Sevilla, en 1872, é ilustrada con prólogo, notas y apéndices por el notable cronista de Toledo, Sr. D. Antonio Martín Gamero y González, menciona en su página 55 el hecho de haber salido de la Ciudad Imperial «más de cuatro mil hombres» á buscar á los partidarios de Carvajal, Señor de Jodar, quienes habían entrado en la villa de Mora, donde los vecinos, por librarse de aquéllos, se refugiaron en la iglesia parroquial, que fué quemada, muriendo en ella cincuenta personas, hombres, mujeres y niños.

En qué sitio se verificara el encuentro de la gente de Carvajal y los toledanos, deja de citarlo la obra de referencia; sólo dice que como los de Toledo supieron tanta crueldad, salieron á su encuentro, destruyendo por el fuego á Villaseca y Villaluenga, lugares del Marqués de Montemayor, D. Juan de Rivera, derribando en Toledo las casas de D. Fernando de Silva, las de Puerto-carrero y las de Hernán Pérez de Guzmán, pasando luego á Yepes y Ocaña á destruir las «haciendas de los que no eran de la Comunidad» y tornando á la Corte de los Godos con gran botín.

En el *Archivo* de la Excm. Sra. Condesa de Benacazón y *Estado de Mocejón* — Mocexon — *Legajo* 3.º, núm. 5, año de 1525, hallamos algunos datos que amplían y completan los anteriormente relatados, pues un

documento cita el lugar de una batalla y el nombre de un antecesor de la señora Condesa mencionada.

En la *Información original hecha en la ciudad de Toledo en 2 de Septiembre de 1525 por Sr. Fr^{co} de Mesa, Alcalde ordinario en ella ante Payo Sottelo Ex^{no}, publico a pedimento del Sr. Gonzalo Pantoja, etc.*, se nombra la batalla librada por los comuneros y los imperiales entre *Orgaz* y *Toledo*, siendo el caudillo de éstos *Juan de Rivera*.



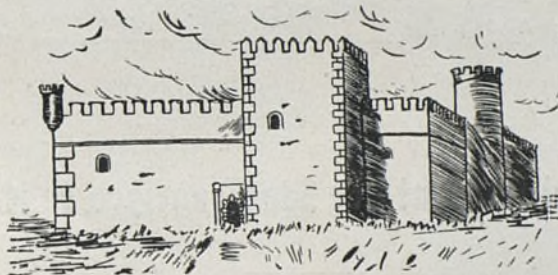
Monumento de la Reina Doña Isabel la Católica.

La antedicha obra de Pedro de Alcocer indica las demás correrías de los comuneros toledanos verificadas por lugares próximos á la ciudad, incluso el combate serio en el Real de la Sísila; de suerte que no se puede confundir la batalla habida entre Orgaz y Toledo con el combate de la Sísila, y mucho menos expresando qué personajes tomaron parte en uno y en otro hecho.

En el mismo *documento* se consigna la *Batalla de Olías del Rey*, en la

que fué herido el Sr. Francisco Pantoxa en un muslo, atravesándole una saeta.

La señora del referido Pantoxa, Doña Elvira *Pantoxa* y Portocarrero, falleció en su casa solariega, hoy Convento de San Juan de la Penitencia, y fué sepultada en la Capilla de Doña Teresa de Haro, en la Catedral toledana.



Castillo de Orgaz (Toledo).

Por la búsqueda de la precitada *Información* y su copia damos públicamente las más cordiales gracias á los Sres. Condes de Benacazón, don Anastasio Páramo y Doña Dolores Pantoja.

Juan Moraleda y Esteban,

Cronista de Orgaz.

Toledo, Septiembre de 1913.





Iglesia del Convento de San Francisco de Madrid.



REYÉNDOME en el deber, deber que, según mi modesta opinión todos tenemos, de dar á conocer todos aquellos documentos que, bien por su importancia ó antigüedad, ó por ambas cosas á la vez, merezcan los honores de ser publicados, sacándolos del olvidado legajo en donde reposaban durante el transcurso de los siglos, esperando que un aficionado á esta clase de estudios, ó como vulgarmente se nos suele llamar *ra-tón de Archivo*, se decida á darlos á co-nocer.

Por estas razones, mi único deseo es el de transcribir un curioso documento que, en mis continuas investigaciones, he tenido la suerte de encontrar y que á mi modo de ver es de gran importancia para todos aquellos que, como yo, son verdaderos entusiastas de la Historia, de la Genealogía y de la Heráldica, y el cual, dada su extensión, iré dando á conocer en distintos números, siempre que posible fuese.

Una vez hecho este pequeño, aunque pesado exordio, paso á ocuparme del documento en cuestión, el cual dice así:

«Razón puntual de todas las lápidas é inscripciones que tenían y se hallaban colocadas en las paredes de la iglesia del Convento de San Francisco de Madrid, que se principió á demoler el día 1.º de Septiembre de 1760, como asimismo de las capillas comprendidas en ella y dentro de los claustros, con expresión de las estatuas y sepulcros que había

en sus paredes y de los cuerpos hallados, para que en lo sucesivo conste » (1).

ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA

Primeramente, á los pies de la iglesia, bajo el coro, se hallaba una puerta de dos hojas, fábrica de Madrid, con dos postigos grandes en ellas, con sus balaustres de hierro, y daba salida á la capilla de San Juan, de que se tratará después, y tomando su derecha, se hallaba un retablo con un cuadro de Nuestra Señora de la Almudena é inmediato una tabla, cuya inscripción decía: *De este nicho y altar es Patrona la Orden Tercera de San Francisco de esta Corte por la memoria del Relator Blas de Orantes*. Esta tabla y cuadro se guardó en la salilla que está en el pasadizo de la capilla nueva de la Orden Tercera, en su sacristía.

ALTAR DE LA ENCARNACIÓN

Seguida esta línea derecha, antes de llegar á las puertas que salían al Claustro, frente al altar de Nuestra Señora del Olvido, había un altar pequeño con un retablo, colocado en él un cuadro de Nuestra Señora de la Encarnación, y encima del altar una lápida de mármol ó jaspe negro, como de cinco cuartas de ancho y tres de alto, con letras doradas, cuyo contenido era el siguiente: *Este entierro es del Licenciado Beas Bellón, del Consejo de S. M., y de Doña Ana Daza, fundadora, donde están enterrados; dejaron dos mil ducados de principal para las nueve fiestas de Ntra. Sra. y la misa de las ánimas en su día á razón de dos ducados cada misa y lo demás para casar una huérfana. Son Patronos el Padre Guardián y Síndico de este convento. Falleció año de 1635*. Este altar tenía una verja de hierro y debajo de él sacaron dos cuerpos enteros, pero acartonados, cada uno en su caja, y por haberse hecho pedazos una de ellas se pusieron juntos en la bóveda de la sala que llamaban de Capítulo. Me persuado ser éstos los cuerpos de dichos señores por no constar en el Becerro ó libro de entierros y depósitos de Seglares en este Convento desde el



Armas del Conde de Miranda
(año de 1600).

(1) Este documento existe en la *Biblioteca Nacional de Madrid en su Sección de Manuscritos* y fué regalado á dicha Biblioteca por D. Gregorio García y León en Noviembre de 1875.

año de 1645 (que es el único que se encuentra) y haber otros enterrados bajo este altar.

Seguida esta línea, á poca distancia se advertían dos puertas de dos hojas que daban entrada al Claustro bajo frontero del altar de Nuestra Señora del Olvido.

ALTAR DE SAN JUAN

Posterior á éstas, siguiendo el altar mayor, que se hallaba donde hoy la puerta de la nueva iglesia, estaba el altar de San Juan, en cuadro, con sitio y sepultura enajenada á favor de *D. Juan Gómez Mangas y sucesores*, en cuyo defecto es Patrono el Procurador de este Convento.



Escudo de armas del Duque del Infantado (año de 1615).

ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE MÉXICO

Seguía á éste otro altar de Nuestra Señora de la Concepción de México, en cuadro, *propia de los herederos y descendientes de Juan Herrero y su mujer*, con sepultura al pie, con dotación de misas que cumple la Comunidad y se duda si hay descendientes.

Inmediato á este altar seguía la verja que dividía la capilla mayor, y dentro, arrimado al púlpito, estaba el colateral con una pintura pequeña del Espíritu Santo, y á sus lados (digo, encima) San Buenaventura, de escultura, que hoy existe en el altar mayor de la Orden Tercera. Este altar, sepultura y sitio pertenece á los *Sres. Rojas*, de que es Patrono en el día D. Eugenio Aumada, y otros se adjudican el mismo derecho. Tiene capellanía y memoria de misas.

SAN SEBASTIÁN

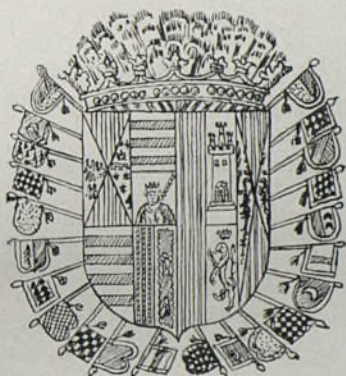
En el machón lindero á este altar se advertía un cuadro de San Sebastián y éste con dos sepulturas; pertenecía á *Alonso de Lara y sucesores*, quienes fundaron memorias de misas cantadas y rezadas, que cumple la Comunidad.

CAPILLA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Después de este machón, la capilla de la Purísima Concepción, cuya imagen está en la de los Terceros de la Inquisición del altar mayor. Esta capilla y bóveda pertenece á los *Sres. Lujones*. El altar y la verja de hierro que la cerraba era de la Comunidad. Tiene memoria de misas, no sólo de los fundadores, sino de otros extraños. Patrono actual el señor Conde de Aranda. En esta capilla, al lado de la Epístola, inmediato á una puerta que daba salida á la sacristía, había un sepulcro en un nicho de la pared y en él, tendida, una estatua de piedra negra con hábito religioso de la Orden, con cabeza y manos de mármol blanco, y de esta misma un como bonete, lo que se custodiaba en la pieza inmediata á la Botica.

Saliendo de la capilla á la iglesia, entre la verja y el poste que formaba arco á la de los *Sres. Lujanes*, había embutido en la pared un escudo de piedra negra del mismo tamaño, ancho y largo de media vara, piedra basta con la inscripción siguiente: *Esta sepultura es de Don Pedro Camixino, Secretario de la Camara Apostolica, y de Doña Águeda de Valles y Olivera su muger y de sus herederos y sucesores. Año de 1630.*

A la izquierda de esta sepultura, y en la misma pared y poste, había una lápida (parecía basta) negra, ó con barniz negro, como de dos varas de alta, tres cuartas de ancho, grabadas en ella unas armas y dos epitafios latinos, que principiaban: el primero, *Leonandus*; el segundo, *Hyeronimus*, etc.; ésta y la antecedente se puso en el cuarto dicho de la Botica.



Escudo de armas del Duque de Sessa (año de 1636).

CAPILLA DE LOS LUJANES

Pasado el poste, subiendo dos escalones, se entraba á la capilla de los *Sres. Lujanes*, más capaz que las de la iglesia, que se fabrica y pertenece en el día al mayorazgo que posee el Sr. Conde de Castro Ponce. Tenía un altar con retablo, en que estaba colocada Nuestra Señora de la Contemplación, que hoy tiene el padre sacristán mayor en su celda; otra pintura de Santa Rosa Viterbo; otra de San Juan Capistrano; un San Luis Obispo, de talla, y un San Pedro Regalado, en bastidor.

En un nicho que había al lado del Evangelio, en la pared que dividía el presbiterio del altar mayor, había tendida sobre yeso una estatua como de dos varas, de mármol blanco, de un caballero con su manto capitular, y sobre ella, en el yeso del mismo nicho, decía: *Aquí yace Pedro de Luxan, camarero del Rey Don Juan el segundo y sus mugeres Doña Isabel de Aponte y Doña Ines de Mendoza y Bracamonte. Murio año 1472.* Esta estatua, con dos lápidas, estaba en dos pedazos, junto á la escalera del cuarto de Indias.

En la misma capilla, entre el transparente de Nuestra Señora de la Concepción, que no tenía más grueso que la pared medianera y puerta del entierro de religiosos, había una piedra de jaspe negro con letras doradas, que decían: «*Esta capilla mandó hacer Pedro de Luxan, camarero del Rey Don Juan el segundo. Murió. 1472. Acabola Juan de Luxan, el bueno su hijo, para el y sus descendientes. Murió. Año 1499*».

En la misma capilla había una plancha grande de bronce, con un rótulo que no se copió por estar quitada y custodiada por el padre sacristán.

Esta capilla tenía bóveda.

PRESBITERIO DEL ALTAR MAYOR

Vuelto á salir á la iglesia y subiendo un escalón de piedra berroqueña, se entraba al presbiterio, donde estaba el altar mayor, y puesto en él, había á mano izquierda del altar una puerta de dos hojas, que franqueaba entrada al transparente, el que pertenecía á S. M. (q. D. g.), por el que dió el Señor Felipe IV dos mil ducados y constituyó esta Comunidad y S. M., lo que resulta del instrumento que existe en este Archivo en orden á su perpetuidad.

BÓVEDA

Una de las condiciones que comprende es que la bóveda puede usarla el convento para el entierro de personas distinguidas, y cuando llegó el tiempo de demoler la iglesia se encontraron muchos cuerpos en sus cajas, podridas por la humedad, y todos se pusieron en la bóveda de la capilla del Capítulo, que decían propia de *Doña Guiomar de Saa*, como diré á su tiempo.

CUERPOS

Visto el libro del Becerro de la Sacristía, sólo se sabe que los que se hallaron muy enteros fueron los del *Sr. D. Miguel Duran, padre del Sr. Marqués de Tolosa*; el de la *Excma. Sra. Duquesa de Sessa*; los huesos del *Excmo. Sr. Duque de la Mirandola, que fué mayordomo de S. M. murió año de 1747*, se depositaron en un nicho de esta bóveda, de donde se sacó la caja, y todo el ropaje se hallaba podrido; pusieronse los huesos en un arca pequeña, en la bóveda del Capítulo; los cadáveres del *Excmo. Sr. D. Felipe Diego de Toledo, Marqués de Villena*, patrón de esta provincia, hijo de la *Excma. Sra. Duquesa del Infantado*, el que se depositó en la bóveda de la Aurora el 17 de Mayo de 1758, y éste con el de la *Excma. Sra. Doña Francisca Xaviera de Velasco, Marquesa de Taboada, Condesa de Villada*, hija tercera de los *Excmos. Duques de Frías*, la que el día 27 de Septiembre de 1757 se enterró en la bóveda del transparente bajo del altar mayor, se sacaron de ellas y se pusieron en un arcón grande, que envió la *Sra. Duquesa del Infantado*, y se llevaron al panteón de nuestro convento de Guadalajara.

M. Gil de Balenchana,

Correspondiente de la Academia Nacional
de la Historia, de Venezuela.



NOTICIAS

ORDEN MILITAR DEL SANTO SEPULCRO

El 26 de Noviembre último la Orden Militar del Santo Sepulcro celebró en San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres por los Caballeros fallecidos durante el año, asistiendo numerosa y escogida concurrencia.

*
* * *

En el mes actual se cruzará Caballero de esta Orden el Ilustrísimo Sr. D. Fernando Alvarez de Torrijos, nieto del que fué Ministro de Hacienda, Sr. Tutau.

*
* * *

Ha ingresado en el Capítulo de Castilla y León el Excmo. Sr. D. Francisco Alberola y Canterac, de la ilustre casa del Conde de Canterac y Jefe Superior de Administración Civil.

CASA ALBERTO MARTÍN

La Casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, cuya especialidad en toda clase de obras geográficas es de todos conocida, acaba de publicar un magnífico mapa en seis colores, tamaño 37 x 54, escala 1 : 1.000.000, de la *Zona de influencia española en el Norte de Marruecos*, al precio de 1,50 pesetas en hoja y 2 en tela.

Se halla de venta en todas las librerías y centros de suscripciones y en la Casa editorial A. Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

*
* * *

Rogamos á todos nuestros suscriptores, tanto de provincias como del extranjero, tengan la bondad, al renovar su suscripción á nuestro segundo tomo, de enviarnos el importe por medio del giro postal ó mutuo, ó en letras de fácil cobro, con el fin de evitar los giros por medio de Bancos, que siempre resultan más molestos para ellos.

MADRID: 1914.— Imprenta de Hijos de Nicolás Moya, Garcilaso, 6, y Carretas, 8.